

TRIBUNAL COLEGIADO

El señor Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, hace saber la siguiente Resolución: N° 1804. Rosario, 28 de Julio de 2009. Vistos y Considerando: Los presentes caratulados: INFANTE RUBEN O. c/ERBOJO NESTOR Y OTS. S/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 1869/07, lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes que el codemandado: ROSATO, Roberto Carlos no ha comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado según constancias en autos, haciendo efectivos los apercibimientos de ley; Resuelvo: Declararlo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez) y Dra. Liliana Bastianelli (Secretaria); Y decreto Rosario 05 de Agosto de 2009. Hágase saber que el Tribunal ha quedado integrado por designación con el Dr. Horacio Allende Rubino, asumiendo como Juez de Trámite en los presentes. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1869/07). Autos: Infante Rubén y Ots. C/Erbojo Néstor y Ots. s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 1869/07. Rosario, 1 de Septiembre de 2009. Liliana I. Bastianelli, secretaria.

S/C 78692 Set. 14 Set. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria de la Dra. Patricia Glencross, notifica, dentro de los autos caratulados: "FERRANTI SILVIA NORA c/DE LA PEÑA SUSANA MARIA s/Incidente Art. 260", Expte. N° 571/07, a Susana María De La Peña, conforme a las providencias que a continuación se transcriben: "Rosario, 15 de junio de 2007. Por presentado en el carácter invocado, désele al compareciente la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Intímese a los obligados al pago conforme lo dispuesto por el Art. 260 del C.P.C. y C. Al punto c) del martillero propuesto: traslado. Repóngase en debida forma". Fdo. Dr. Costa, Juez; Dra. Glencross, Secretaria; "Rosario, 5 de marzo de 2008. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia"; "Rosario, 26 de marzo de 2008. Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado. Cúmplase con el Art. 5° de la ley 10244. Téngase presente la denuncia de derechos y acciones litigiosos denunciados. Notifíquese al deudor cedido la cesión de créditos litigiosos e intímese para que en el término de 5 días manifieste si autoriza la extromisión del cedente. Mientras el deudor cedido no autorice tal extromisión el cesionario actuará en carácter de tercero coadyuvante autónomo (Art. 28 y 302 C.P.C.C.); N° 2194. Rosario, 27 de julio de 2009. Vistos: lo solicitado y constancias de autos; Resuelvo: Ordeno trabar embargo sobre el inmueble objeto de la presente descrito en autos hasta cubrir la suma de \$ 11.865 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses. Líbrese oficio al registro correspondiente. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Héctor Malvar, por la parte actora. Insértese y hágase saber y "Rosario, 10 de agosto de 2009. Téngase presente el domicilio denunciado. Notifíquese en él. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula". Fdo. Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Patricia Glencross, Secretaria. Rosario, 8 de setiembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 78824 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados CORTES EVA DE LOS ANGELES s/de Propia Quiebra; (Expte. N° 866/09), por sentencia N° 2602 de fecha 7/09/09, se ha declarado la quiebra de Eva de los Angeles Cortes, con domicilio real en calle Zeballos 856 piso 9 dto. e de Rosario y domicilio legal en Pellegrini 1898 de Rosario, LC 1.097.894. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C., y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 7 de Setiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 78638 Set. 14 Set. 18

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados GARCIA MARIA DORA s/Concurso Preventivo-Hoy Quiebra, Expte. Nro. 679/06, mediante resolución N° 2027 de fecha 25/8/09, se ha declarado que los efectos del estado de quiebra de María Dora García, proseguirán respecto de su patrimonio, prohibiendo hacer pagos a los futuros y/o eventuales herederos bajo apercibimientos de ser ineficaces. Asimismo, mantener las medidas ordenadas en el auto de declaración de quiebra Nro. 869 de

fecha 16/4/08 y citar y emplazar a los herederos de María Dora García, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, haciéndose saber que deberán unificar personería (art. 105 LCQ). Fdo. Giles - Gonzalez, secretario.

S/C 78676 Set. 14 Set. 18

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 6° Nominación de Rosario, en autos BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/F y G CONSTRUCCIONES SRL s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 176/09, cita al deudor: F y G CONSTRUCCIONES SRL, y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, y hall de Tribunales, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 63.926; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Notifíquese. Rosario, 2 de Junio de 2009. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

§ 55 78675 Set. 14 Set. 18

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, Secretaría del autorizante en los autos: VANZINI S.A. c/CASTRO ANGEL TOMAS s/Cumplimiento de Contrato (Subsidiaria Resolución); Expte. N° 1239/08, se hace saber; se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores al señor Angel Tomas Castro y Salva; a los fines que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley; Fdo. Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González, secretario.

§ 11 78674 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos ALVAREZ GABRIELA s/Concurso preventivo, Expte. N° 513/09, mediante autos N° 1447 de fecha 03/07/09 se declaró abierto el concurso preventivo de Gabriela Inés Alvarez, con domicilio real en calle Pablo Iglesias 2365 de V. Gdor. Gálvez, D.N.I. 21.885.473, y se ha dispuesto establecer que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 15/10/09. Los Informes Individual y General, deberán ser presentados los días 04/11/09 y 16/12/09, respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 09/03/10. La asamblea informativa se realizará el día 02/03/10 a las 10 hs. Se hace saber que el Síndico en autos es Silvia Aparicio, con domicilio fijado en Zeballos 2071, de 10 a 16 hs. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 55 78564 Set. 14 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "Caja de Ingenieros c/Ludueña, Alejandro Rubén s/Apremio" Expte. N° 1556/07, se ha dispuesto: N° 1210. Rosario, 1 de setiembre de 2009. Visto...y Considerando.. Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra la demandada hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más sus intereses que se fijan en el equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable que publica en Banco Central de la R. Argentina, desde la mora y hasta el efectivo pago 2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 251 C.P.C.) 3) Diferir la regulación de honorarios del profesional interviniente hasta tanto se practique la correspondiente planilla de liquidación final". Rosario, 07/09/2009. María Genesio, secretaria.

§ 11 78590 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: "AZAD, PATRICIA BIBIANA c/PRADOS S.R.L. s/Escrituración", Expte. N° 1864/08, se ha dispuesto: Rosario, 1 de setiembre de 2009. Cítese a Prados S.R.L. por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 07/09/2009. María

Fabiana Genesis, secretaria.

§ 11 78589 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Daniel H. González, Secretaría de la Dra. Mariana Varela, se hace saber que en los autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/CENCI MARIA s/Cobro de pesos", Expte. Nro. 904/08, se ha dispuesto la siguiente providencia: "Rosario, 03 de julio de 2.008. Téngase presente, déjase sin efecto el decreto precedente y en su lugar. Por presentado y constituido domicilio en el carácter invocado a mérito del poder General en copia acompañado, désele la participación legal correspondiente. Por iniciada Demanda Sumaria, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por intermedio de la Oficina de Notificaciones. Agréguese las fotocopias acompañadas. A la inhibición pasen a resolver. Expte. 904/08". Fdo. Dr. Armando Bonino (Juez en Suplencia). Dra. Mariana Varela (Secretaria). Edicto por (3) días. Sin cargo. Art. 73 C.P.C.C., y 182 Código Fiscal. Mariana Varela, secretaria.

S/C 78555 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Juez Daniel H. González, Secretaría de la Dra. Marcela Barro, se hace saber que en los autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SOSA CARLOS s/Cobro de pesos", Expte. Nro. 1076/08, se ha dispuesto la siguiente providencia: "Rosario, febrero 6 de 2.009. Cítese y emplácese en los términos del Art. 597 del C.P.C. a los herederos del Sr. Carlos Florentino Sosa por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C.C., Modif. por Ley Pcial. 11287) y deberán exhibirse en el hall de planta baja del edificio de estos Tribunales (Acuerdo Ordinario de la Excma. Corte de la Pcia. del 7/2/96, Acta N° 3). Expte. N° 1076/08". Fdo.: Dr. Hugo Escalante (Juez en Suplencia). Dra. Marcela Barro (Secretaria). Edicto por (3) días. Sin cargo. Art. 73 C.P.C.C. Ley 6915, Art. 41 y Art. 76 y 182 Código Fiscal. Rosario, 30/07/09. Marcela N. Barro, secretaria.

S/C 78553 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se ha dictado lo siguiente: N° 3108. Rosario 3-11-08. Por presentado con domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia se acompaña. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo en proporción de ley (decreto ley 484-87) sobre los haberes que perciba el demandado Sr. Insaurrealde Juan en la firma Tecno Reparaciones hasta cubrir la suma de \$ 3200 en concepto de capital con más el 50% estimado en concepto de intereses y costas. Líbrese los despachos con las constancias que se peticionan. Resérvese en secretaría la documental acompañada. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez). Dr. González Sergio (Secretario). Autos: BLAS O MARTINUCCI E HIJOS S.A. c/GIMENEZ MARIA ANTONIO e INSAURREALDE JUAN CARLOS, s/Ejecutivo, Expte. Nro. 1125/08. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 78539 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito de la 2° Nominación de Rosario, Dr Eduardo Arichuluaga, en los autos: PERALTA NORBERTO ESTEBAN c/ACOSTA JUAN DOMINGO s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1722/07, se ha ordenado notificar: N° 1193. Rosario, 11 Mayo de 2009. Y Vistos: No habiendo sido observada durante el tiempo de manifiesto, la planilla de fecha 17/04/09 que arroja un total de \$ 15.141,85, apruébesela. Insértese y hágase saber. y N° 1194. Rosario, 11 de Mayo de 2009. Y Vistos: Lo solicitado, regular los honorarios de MAFFIOLI CAROLINA LAURA por los trabajos realizados, por la suma de \$ 3.926 (24.27 unidades jus) más la suma de \$ 1.171,98 (7,25 u jus por la cautelar) los que serán abonados por quien corresponda (Tasa Activa Sumada que cobra el Nuevo Bco de Sta. Fe). Insértese y hágase saber. Rosario, 3 de Setiembre de 2009. Graciela S. Armandi, secretaria.

§ 11 78530 Set. 14 Set. 16

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 14° Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos: RAMIREZ FERNANDO M. c/BRAVO MARIA DEL CARMEN s/Escrituración, Expte. N° 416/86, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de doña María del Carmen Bravo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Rosario, 4 de Setiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11 78531 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución N° 2 de Rosario, Dr. Jose Luis Sedita, en los autos: NUEVO BANCO SUQUIA S.A c/MARRONE VICTOR s/Ejecutivo; Expte. N° 6273/06, se ha ordenado declarar la rebeldía del Sr. Victor Luis Marrone, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Rosario, 7 de Setiembre de 2009. Carlos Barés, secretario.

§ 11 78532 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SILVIA CRISTINA OLIVERA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos caratulados: Olivera, Silvia C. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 502/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, Julio de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 78673 Set. 14 Set. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ANGELONI SILVIS AURORA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 463/09, Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Silvia Aurora Angeloni, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 15 78672 Set. 14 Set. 25

Por disposición de la señora Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SEBASTIAN FAILLA, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Secretaria. Rosario, 7 de setiembre de 2009. Sergio A. González, secretario.

§ 15 78671 Set. 14 Set. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: CALMELS FERNANDO ROBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 758/09, Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Fernando Roberto Calmels, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 15 78669 Set. 14 Set. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario,

Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados JUAREZ ERRAEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 786/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: Errael Juárez por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 78668 Set. 14 Set. 25

La Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. ANGELICA ANTONIA CASTIGLIONI, por el término de diez (10) días, comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de setiembre de 2009. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 78667 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña INES DELIA VECCHI, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de Agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 78612 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO RICARDO TINEO y doña ANGELA NOCERA, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Agosto de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 78610 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA ELSA MARTINO, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 78609 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLELIA ELENA MARTINO, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Febrero de 2009. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 78608 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICTORIA EUGENIA LARIÑO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). LARIÑO, VICTORIA E. s/Declaratoria de herederos (Expte. 410/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 78586 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADYS NOEMI FREYRE y de don ROGELIO SANTOS CRISTOBAL BRUERA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). FREYRE GLADYS y BRUERA ROGELIO s/Sucesión (753/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 78582 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HUGO LUIS DELL'ANGELO por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). DELL'ANGELO, HUGO s/Declaratoria de Herederos (Expte. 703/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 78580 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCO ROSTOLL y CARMEN ENRIQUETA RIOS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 01 de Septiembre de 2009. Néstor O. García, secretario.

§ 15 78578 Set. 14 Set. 25

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCA ROSTOLL por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 01 de Septiembre de 2009. Néstor O. García, secretario.

§ 15 78575 Set. 14 Set. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GINO PEDRO MONTECCHIARINI, L.E.: 2.181.843, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 78574 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Matilde Sandoval y de don Máximo Jesús Sánchez por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). SANCHEZ MAXIMO y SANDOVAL MATILDE s/Sucesión (625/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 78573 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelo Pascal Travascio por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). TRAVASCIO, MARCELO s/Declaratoria de Herederos (708/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 78571 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ORLANDO REYNOSO, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García secretario. REYNOSO, ORLANDO s/Sucesión; Expte. (706/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 78569 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don OLIVA, DIEGO CARLOS, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). OLIVA DIEGO CARLOS s/Sucesión, (637/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 78567 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ARRIETA ESTEBAN JUAN, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). ARRIETA ESTEBAN JUAN s/Declaratoria de Herederos (336/09). Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15 78565 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LUIS ANTONIO TREVIZAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de septiembre de 2009. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 78588 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña WERA SZUBERT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de septiembre de 2009. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 78585 Set. 14 Set. 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña LUCIA DOMINGA PAVICICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/09/2009. Secretaría Dra. Mónica L. Gesualdo, secretaria, en suplencia.

\$ 15 78583 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO FALCON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de septiembre de 2009. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 78587 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CENTURION HERMENEGILDO ANTONIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de septiembre de 2009. Dra. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 78576 Set. 14 Set. 25

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SOBRERO LUIGI MARIO y/o SOBRERO LUIS MARIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de septiembre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 78563 Set. 14 Set. 25

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ROMANO SARA ALICIA DEL TRANSITO y de don ZAMORA TEOBALDO AUGUSTO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 07 de septiembre de 2009. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 78562 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14 Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, dentro de los caratulados ORCIANI MARIA s/Sucesión; (Expte. 1873/87), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña María Orciani, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 78560 Set. 14 Set. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Indalecio Acosta, D.N.I. N° 5.996.595, quien se domiciliaba en calle Rodríguez 2935, Piso 2do., Dto. 32 de la ciudad de Rosario, fallecido en fecha 22/12/1999, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en BOLETIN OFICIAL sin cargo. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 78559 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso se cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de doña ZANGARE ADRIANA ISABEL, fallecida el 31 de enero de 2008 en la ciudad de Rosario, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 1 de Septiembre de 2009. Mariana Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 78546 Set. 14 Set. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "SUAREZ JOVITO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1397/2008, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Jovito Suárez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Setiembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 78533 Set. 14 Set. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados "PEREYRA JUSTINO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 703/2009, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Justino Pereyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Setiembre de 2009. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 78536 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y legatarios de doña MANUELA IGLESIAS y JOSE NIETO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. Rosario, 07/09/09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 78529 Set. 14 Set. 25.

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HERCULES JUAN CAMPORINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL, expediente Nro. 620/09. Rosario, 09 Agosto de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 78691 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don RICARDO JORGE GUTIERREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 78632 Set. 14 Set. 25

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Distrito de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a

cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CEJAS, ANDREA FABIANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. Nro. 192/09. Firmat, 13 de Abril de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 78544 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Balietti Marta Catalina para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a hacer valer sus derecho/s en los autos "BALIETTI MARTA CATALINA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 647/09. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmat, 03 de Septiembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 78662 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados "AMATO, BERNARDINO SEBASTIAN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 627/09, se llama, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante don Bernardino Sebastián Amato, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 78683 Set. 14 Set. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 07 de la ciudad de Casilda, ha dispuesto dentro de los autos caratulados; SANCHEZ EUGENIA c/MARINI CARLOS s/Desalojo, Expte. Nro. 779/06, declarar la rebeldía de los herederos de la señora Eugenia Ignacia Sánchez, D.N.I. Nro. 5.840.217, prosiguiendo el juicio sin su representación. Secretaría, Casilda, 30 de Abril de 2009. Mabel B. Medina, secretaria.

§ 13,20 78624 Set. 14 Set. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "BRAVO LUISA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 547/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luisa Bravo por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de Setiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 78568 Set. 14 Set. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "BALZARINI TERESA ROSA D. s/Sucesión", (Expte. Nro.226/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Teresa Rosa Danila Balzarini por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de setiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 78561 Set. 14 Set. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, Dra. A. Ana Anzulovich se hace saber que en los caratulados "TORNUT MAGDALENA s/Sucesión" (Expte. Nro. 341/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Magdalena Tornut por el término diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 setiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 78572 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autoriza te se hace saber que en los caratulados "COLOMBO ANTONIA FRANCISCA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 247/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores legatarios del causante ANTONIA FRANCISCA COLOMBO por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de Septiembre de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 78579 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se hace saber que en los caratulados: "MOLINA MARTA ELINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION", Expte. Nro. 997/2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante MARTA ELINA MOLINA, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de Setiembre de 2009. Carlos F. Tamaño, secretario.

§ 18 78591 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría del autorizante se hace saber que en los caratulados: "MANUEL ESTEBAN s/Declaratoria de herederos", Expte. Nro. 454/2009, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios d causante ESTEBAN MANUEL, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de Setiembre de 2009.

§ 18 78593 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: "CUADRELLI NELIDA ELENA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 477/2009, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Nélida Elena Cuadrelli y/o Nélida Elena Quadrelli, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 78607 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: "CASTELLUCCI EMMA - BOTTONI JOSE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 528/2009, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Emma Castellucci y José Bottoni, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 28 de Agosto de 2009. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 78611 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Antonio Miguel Marzi, Secretaría de autorizante se hace saber que en los caratulados: "VALERIO CARLOS CINTIOLI s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 714/2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatario del causante VALERIO CARLOS CINTIOLI, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 03 de Setiembre de 2009. Carlos F. Tamaño, Secretario.

§ 18 78600 Set. 14 Set. 25

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral n°1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña VIRGINIA MARIA ALBINA OMEZZOLLI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos.- Casilda, 07 de Septiembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 78670 Set. 14 Set. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios YOLANDA CLEMENTINA BAUDINO, para que comparezcan aperecibimientos de ley. Secretaría, Casilda, 31 de Agosto de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 78655 Set. 14 Set. 25

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comerdal 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: ALVAREZ MARIA ISABEL y OTRAS c/LAGOMARSINO HAYDEE y/u Otros s/Demanda de Escrituración; Expte. N° 810/08, se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Sra. Haydee Adelaida Lagomarsino, a estar a derecho, se la declare rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Para sorteo de Defensor de Oficio, señálese la audiencia del 21 de septiembre de 2009. San Lorenzo, 7 de Setiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 78700 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados BCO. CREDICOOP C.L. c/MAZZOTTI ANGEL y/o Otros s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 409/08, se ha ordenado fijar fecha de sorteo de Defensor de Oficio para el día 21 de setiembre de 2009 a las 9hs. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 78701 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: KUNT STELLA MARIS c/FIORUCCI ROBERTO s/Filiación; Expte. N° 770/08, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos del Sr. Francisco Kunt, a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por

tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 08 de Setiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 78702 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: PETROLI NERINA V. c/BOARMAN ISABEL y Otrs. S/Escrituración; Expte. N° 152/08, se ha ordenado citar y emplazar a los demandados Isabel María Boardman y/o Jhon Frederick Boardman y/o Ricardo Roberto Boardman y/o Dorotea María Sedgfiel a comparecer a estar a derecho en el término de tres días respectivamente y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 11 78703 Set. 14 Set. 16

Por Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, en los autos: FIORUCCI, LUIS MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 527/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis María Fiorucci, fallecido en fecha 07 de Noviembre de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados Judiciales y cuyo término vencerá cinco (5) días después de la última publicación. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Dra. Graciela Fournier (Secretaria), en la ciudad de San Lorenzo, 3 de setiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 11 78710 Set. 14 Set. 25

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Enzo Ricardo Alzugaray, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos ALZUGARAY, ENZO RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1582/95. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 78709 Set. 14 Set. 25

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ESTER VIETRI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 78708 Set. 14 Set. 25

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELSA BEATRIZ DEL HUERTO PAVON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2009. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 78704 Set. 14 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "CHIARA MARTA O. s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. N° 893/2009, ha dispuesto citar, llama y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Marta Ofelia Chiara, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 08 de Septiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 78705 Set. 14 Set. 25

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "PIU, PASCUAL FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1010/09, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pascual Francisco Piu, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 08 de Septiembre de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 78706 Set. 14 Set. 25

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA ESTER CASTELLANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 07 de Septiembre de 2009.

§ 15 78707 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bettic Eduvigis Francisca L.C: 7.557.636, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos: "BETTIC EDUVIGES FRANCISCA s/Sucesión", Expte. N° 930/09, que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de 10 días. San Lorenzo, 31 de Agosto de 2009. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15 78690 Set. 14 Set. 25

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "JOSE PASQUINI E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. 253/95 en trámite por ante Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. de Villa Constitución a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, Secretaria de la Dra. Mirta Armoa, se ha dictado lo siguiente: "N° 785. Villa Constitución, 19 de agosto de 2009. Vistos y Considerando: Los presentes a Pasquini e Hijos S.A. s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. N° 253/95, de los que resulta: A fs. 2512/2513, mediante escrito cargo Nro. 4796/09 la sindicatura presenta el nuevo informe final y proyecto de distribución de los fondos obtenidos mediante la realización de los bienes de la fallida, por lo que corresponde proceder a efectuar la readecuación de los honorarios regulados a fs. 2415/2416 de autos, en un todo de acuerdo a las pautas establecidas por la Sala 3ra. de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario. Del nuevo proyecto de distribución final presentado, deberá efectuarse la publicación legal dispuesta por el Art. 218 de la ley 24522, haciendo saber su presentación y readecuación de regulación de honorarios efectuada. Por lo expuesto, las constancias de autos y normativa concursal: Resuelvo: 1) Tener por presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. 2) Readecuar los honorarios regulados por Resolución N° 1178 de fecha 14/11/2007 obrante a fs. 2415/2416, fijando los honorarios de la Síndica C.P.N. Norma Andrei en la suma de pesos doscientos cincuenta y seis mil setecientos setenta y cuatro (\$ 256.774), suma resultante del 12% del activo liquidado \$ 272.593,81 menos la suma ya percibida en el concurso preventivo de \$ 15.819,11: Estableciendo a su cargo los honorarios de su letrado patrocinante Dr. Gustavo J. Enz, los cuales se fijan en la suma de pesos setenta y siete mil treinta y dos con veinte centavos (\$ 77.032,20), con vista a las cajas respectivas. 3) Ordenar la publicación del informe final, el proyecto de distribución y la readecuación de honorarios por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL de esta Provincia. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 253/95). Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria (Juez) Dra. Mirta Armoa (Secretaria)".

Ingresos: (s/Fs. 2403 a 2405)

1. Venta planta silos Sargento Cabral \$1.960.000

menos proporción

Mercedes Pasquini (\$ 210.504) \$ 1.749.496

2. Venta planta Cepeda \$ 38.000

3. Remate judicial (bienes muebles) \$ 37.093

4. Alquileres cobrados por silos \$ 46.406

5. Alquileres planta silos \$ 14.000

6. Intereses al 22/11/07 \$ 63.665

7. Intereses del 22/11/07 al 25/06/09

Detalle:

Plazo Fijo autos incidente venta

Monto final al 25/6/2009 \$ 2.107.999,16

Monto inicial al 22/11/2007 (\$ 1.809.372,29) \$ 298.626,87

Plazo Fijo Cta. José Pasquini s/Conc. Prev.

Monto final al 25/6/2009 \$ 147.369,02

al 22/11/2009 (\$ 127.788,75) \$ 19.590,27 \$ 318.217

Otros \$ 4.738

TOTAL INGRESOS \$ 2.271.615

Menos gastos rendidos martillero y

Sindicatura en autos (\$ 15.152)

A DISTRIBUIR \$ 2.256.462

Saldo disponible

25/6/2009 \$ 2.107.999,16

25/6/2009 \$ 147.369,02

En cuenta judicial \$ 1.084,03 2.256.462

\$ 298.626,87

DISTRIBUCION:

a. Tasa justicia 2,4% s/\$ 2.271.615 + 25% \$ 68.149

b. Honorarios sindicatura

12% s/\$ 2.271.615,11 \$ 272.593,81

Percibido (Res. 84/09 Ca.Ap \$ 15.819,11 \$ 256.774

c. C.P.C.E. Rosario (Se adjunta boleta) \$ 27.259

\$ 284.033

REMANENTE A DISTRIBUIR: \$ 1.904.280

f. Banco Prov. Santa Fe: Para depositar en autos "Banco SAPEM c/J. Pasquini e Hijos S.A. s/Concurso especial" Expte. 766/02 y "Nuevo Banco de Santa Fe c/José Pasquini e Hijos S.A. s/Concurso especial (prendario)" Expte. 49/03

% s/Autos 80,27% s/Pta. silos Sgto. Cabral \$ 1.404.320

Gastos Art. 240 80,27% de \$ 284.033 \$ 227.993

Tasa justicia " \$ 54.703

Gastos rendidos " \$ 9.594

Dra. Patricia Ode \$ 54.861

(\$ 347.151) \$ 1.057.169

g. Banco de la Nación Argentina:

% de partic. (19,49%) s/Pta. silos Sgto. Cabral \$ 340.976,00

Gastos rendidos 19,49% \$ 2.208

Tasa justicia 19,49% \$ 13.282

Gastos Art. 240 19,49% \$ 55.358

(\$ 70.848) \$ 270.128

Saldo a distribuir: \$ 576.983

h. Acreedores con privilegio general

Acreedores Art. 246 inc 1ro.

en la extension del Art. 247

Se suman las acreencias con priv. especial y

general dado que en caso de insuficiencia del

especial queda comprendido en el general:

Dr. Hugo Scarafoni \$ 3.983,25

Dr. Enrique Fabrega \$ 3.983,25

Dr. Hugo Scarafoni \$ 6.185,75

Dr. Enrique Fabrega \$ 6.186,75

Dr. Hugo Scarafoni \$ 4.491,75

Dr. Enrique Fabrega \$ 4.491,75

Teresa Bilicich \$ 51.189,23

Mónica Romagnoli \$ 27.349,12

Jesús Ramón Rodríguez \$ 35.546 \$ 143.407

Saldo a repartir Privilegio

General, \$ 433.576

50% Privilegios Generales: \$ 216.788 \$ 216.788

i. DGI \$ 132.946

DGI \$ 45.206

Total \$ 178.152

j. Obra social \$ 14.717

Subtotal: \$ 192.869 \$ 192.869

k. Resto para quirografarios: \$ 23.919

Remanente a distribuir a quirografarios: \$ 240.707

Conforme planilla adjunta.

Cooperativa Agrícola Ganandera Corralito Ltda. \$ 2.515,43

María Alejandra Villabrille \$ 1.438,52

Manuel Alejandro Villabrille \$ 2.418,55

Ernesto Juan José Prieto \$ 3.849,17

Ernesto Juan José Prieto \$ 939,77

Banco de la Nación Argentina \$ 0,00

Granar S.A \$ 0,00

Jose M. Agostinelli \$ 825,12

Alimental S.A. \$ 830,29

Baldomá Germán, José y Ricardo Soc. de hecho \$ 1.826,73

Juan Carlos Baldomá \$ 2.094,23

Jaime Camats \$ 2.782,10

Nelly Julia Dismondi de Canosa \$ 2.466,06

Juan Carlos Cantoni e hijos Sociedad de hecho \$ 1.834,78

Comuna de Sargento Cabral \$ 1.324,17

Raúl Consorti \$ 793,86

Miguel D'angelo \$ 8.760,82

Dirección General Impositiva \$ 2.536,10

Dirección General Impositiva \$ 1.843,99

Eduardo Daviña \$ 122,15

Francisco Daviña \$ 7.668,19

Aurelia Leoni de García \$ 348,67

Avelina Gismondi de Songini \$ 5.525,08

Héctor Gismondi \$ 9.680,90

Giuliani Hnos. S.A. \$ 58,23

Planificaciones Agropecuarias Horizonte S.A. \$ 2.448,75

Lorenzo Rubén \$ 432,11

Horonato Martinucci \$ 1.655,77

José Ramón Miele \$ 155,33

Pedro Miguel Miele \$ 149,67

Molina Fernández S.R.L \$ 1.722,92

Nutrienso S.R.L. \$ 231,25

Obra social para empleados de comercio

y actividades civiles \$ 201,95

Edgardo Prieto \$ 893,02

Rosa Elida Saccani \$ 115,37

Carlos Sebastiani \$ 912,40

Pascual Mario Sebastiani \$ 371,08

Ricardo Sebastiani \$ 961,90

Francisco Sole \$ 168,88

Agustín Emilio Vardessi \$ 167,23

Luis Walter Yaconcik \$ 577,21

Banco de Crédito Argentino S.A. \$ 2.442,12

\$ 8.902,46

\$ 102,95

\$ 390,50

Banco de Santa Fe S.A.P.E.M \$ 24.142,93

\$ 6.242,12

José Abraham \$ 1.484,92

Agroquímica Rosario S.A. \$ 394,46

Alos S.A. \$ 132,43

Altolaquirre J. Ramos e Hijos \$ 50,59

Claudio Rubén Aranes \$ 494,46

Héctor Ardissono \$ 212,02

Armando Campagnicci S.A. \$ 17,90
Jorge y Miguel Bagaloni \$ 972,90
Dionisia Baldeseroni \$ 139,99
María Benoit \$ 116,44
Ernesto Bongiorno \$ 662,56
Luis Bongiorno \$ 85,10
Bradas S.R.L. \$ 98,14
Enrique Brandi \$ 450,33
Inés Brandi \$ 482,93
Jorge Juan Brandi \$ 111,19
Brandi Nazareno y Jorge \$ 312,59
Nazareno Pedro Brandi \$ 129,58
Sergio Brandi \$ 29,78
Toribio Brandi \$ 332,17
Carlos Cantoni \$ 492,24
Juan Alejandro y José D. Caporaletti \$ 775,03
Luis Capriotti \$ 1.180,23
Careaga Hnos. y Teglia S.R.L. \$ 142,54
Enrique Castelletta \$ 477,52
Vicente Domingo Cecarelli \$ 5.781,81
Cecarelli Víctor y Hugo \$ 8.307,53
Cereales y Semillas Bornemann S.R.L. \$ 346,47
Amadeo Chiaramoni \$ 191,37
Luis Franco Consorti \$ 139,35
Antonio Cortina \$ 259,69
José Cortina \$ 940,98
D'anguelo A y Casella A \$ 56,13
Armando D'anguelo \$ 1.012,14
Juan Carlos De Anguelo \$ 228,53
Martha Della Santa \$ 217,36
Olga Dianda \$ 1.999,34
Jose Dip \$ 323,40

Doctor Roberto Landaburu \$ 130,04

Empresa Provincial de la Energía \$ 3.962,25

El Maizal S.R.L. \$ 12.894,09

Embases Caraes S.A. \$ 737,95

Estudio Aduanero Rivadavia S.R.L. \$ 121,67

Exicorp S.R.L. \$ 3.876,02

Mercedes De Ferraris \$ 36,40

Felipe y Juan Ferreri \$ 200,18

José García \$ 118,62

Nancy García \$ 226,48

Gasatex S.A \$ 48,40

José Pablo Giarroco \$ 1.077,51

Marietta Giarroco \$ 483,02

Minotto Giarroco \$ 1.213,35

Elsa Zarich de Gismondi \$ 2.801,23

Hugo Abel Grassini \$ 103,33

Grimaldi S.A. \$ 1.079,18

Alberto Guidi \$ 278,77

Carlos Mauricio y Lisandro A. Gudman \$ 393,66

Elsa Iocco \$ 442,23

Luis Patricio Kehoe \$ 8.844,56

Diosmeda Juárez \$ 135,36

Laboratorios Scope S.A. \$ 256,92

Juan Oscar Lambertucci \$ 102,11

María Ersilia Leoni \$ 494,95

Salvador Lorenzo \$ 83,43

Dulia Lucidi \$ 73,84

Virgilio Lucidi \$ 1.213,00

Mirella Luzi \$ 348,47

José Roberto Maldonado \$ 69,12

Avelino Marchetti \$ 195,61

Hugo Marquetti \$ 232,82

Marino Machetti \$ 125,12
Rubén Marchetti \$ 223,64
Jorge Raúl Matio \$ 2.394,00
Martino y Cía S.A. \$ 188,83
César A. Moro \$ 170,12
Muntane Hnos. \$ 3.020,19
Nidera S.A. \$ 3.481,94
Nutriagro de E. Julio Sotelo \$ 100,31
Olmedo Agropecuaria S.A \$ 1.217,22
Pablo Ortega \$ 186,05
Omar Pacini \$ 768,12
Juan Carlos Pérez \$ 200,77
Manuel Antonio Pérez \$ 257,82
Petrolera Villa Gobernador Gálvez S.R.L. \$ 882,02
Gabriel Prieto \$ 1.068,49
Oscar Prieto \$ 76,68
Raúl Alejandro Prieto \$ 30,56
Luis Prieto \$ 311,91
Benito Roberto Pucci \$ 1.661,64
Jose Radonich \$ 195,11
Santiago Radonich \$ 313,41
Pedro J. Raggio \$ 17,45
José Roberto Redesilla \$ 1.302,71
Juan Alino Redesilla \$ 299,28
Jorge Remonda \$ 40,00
Amadeo Reschini \$ 2.589,97
Marta Reschini \$ 858,76
Roberto Reschini \$ 8.274,47
Rosana Reschini \$ 399,06
Anguel Romagnoli \$ 3.349,52
Romanello S.R.L. \$ 181,54
Rosatto Hnos. \$ 10.008,35

Roberto Rosatto \$ 1.261,48

Marcelo Santiago Rosso \$ 220,97

Enrique Ruggieri \$ 162,06

Roberto y Jorge Serri \$ 36,12

Sivori, Freytes, Pire y Asociados Sociedad Civil \$ 1.183,77

Eduardo Sklate \$ 185,78

Tanoni hnos. S.A \$ 810,50

Telecom Argentina Stetfrance Telecom S.A. \$ 534,05

Angel Tirimaco \$ 2.857,77

Lucía Tirimaco \$ 71,36

Toscano Vuotto Salvador \$ 295,81

Toscano Vuotto Humberto \$ 288,36

María Teresa Vuotto de Tosacano \$ 590,53

María Alejandra Villabrille Prieto \$ 145,51

Nelly Zanovello \$ 140,29

\$ 240.707,00

Secretaría, 25 de Agosto de 2009. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 78595 Set. 14 Set. 15

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Circuito N° 14 de Villa Constitución, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer conocer al demandado Corsetti, Andres y/o Corsetti, Marta Isola y/o Corsetti, Maria Rosa y/o Corsetti, Lauro Rafael y/o quienes resulten ser propietarios, sucesores, o contribuyentes, o responsables fiscales del inmueble sito en calle Santa Fe S/N°, designado como Lote N° 11, Manzana N° 19 de la localidad de La Vanguardia, Partida Inmobiliaria Nro. 19-07-00 410146/00001-2, el presente auto dentro de los caratulados COMUNA LA VANGUARDIA c/CORSETTI, ANDRES y/u OTROS s/Apremio; Expte. Nro. 828/09, la cual se transcribe: N°... Villa Constitución, 31 de Agosto de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia simple acompaña y se agrega, debiendo exhibir original dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Agréguese en autos el certificado de deuda acompañado. Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble denunciado propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 8.439,06, en concepto de capital, con más la de \$ 2.531,70, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley en forma al Registro General de la Propiedad. Al punto 4), en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Autos: COMUNA DE LA VANGUARDIA c/CORSETTI ANDRES y/u OTROS s/Apremio, Expte. N° 828/09. Fdo. Dra. Dora Corrente (Juez en suplencia), Dra. Jesica Maria Cinalli, secretaria. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 78584 Set. 14 Set. 16

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Victor H. Pautasso, Secretaria Unica a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, en los autos RODET, FAUSTINA POLA s/Sucesorio; (Expte. Nro. 989/2009), para que dentro del término y bajo apercibimientos comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo: Dr. Victor H. Pautasso (Juez) Dr. Jorge M. Meseri (Secretario). Rufino, 02 de septiembre de 2009.

§ 18 78697 Set. 14 Set. 25

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito N° 8, a cargo del Dr. Federico Longobardi (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazabal en los autos caratulados: SEBRIA, ALEJANDRO RAFAEL s/Sucesión; (Expte. N° 1039/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alejandro Rafael Sebria, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 2 de setiembre de 2009. Analía M. Irrazabal, secretaria.

S/C 78682 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, en los autos caratulados MERCADO RAMON ALBERTO s/Sucesión; (Exp. Nro. 861/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Ramón Alberto Mercado, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 3 de setiembre de 2009. Dra. Analía Irrazabal, secretaria.

§ 15 78542 Set. 14 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía Irrazabal, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña LEONOR CASTROMAN, por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 26 de Agosto de 2009. Dra. Analía Irrazabal, secretaria. Expte. N° 976 - año 2009.

§ 15 78659 Set. 14 Set. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr Marcos E. Ferrarotti, Secretaría a cargo del Dr. Santiago M. Malé Franch, se hace saber que en los autos caratulados HEREDIA, ISMAEL c/PRATTO LUISA ANA DE MUSSINI s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 947/2008, en trámite por ante este Juzgado, se cita, y emplaza a los herederos de Ismael Heredia a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C.C. Venado Tuerto, 1 de setiembre de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 78653 Set. 14 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti en autos: QUIROGA, GERARDO ESTEBAN s/Adopción Plena; Expte. N° 986 - año 1999, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 24 de Junio de 2009. Proveyendo cargo 6356/09. Atento lo peticionado, con presencia del representante del Ministerio Pupilar y facultades conferidas al Suscripto por el Art. 19 del C.P.C.C., convócase a las partes a audiencia de fecha 13/08/09 a las 9,30 hs.,. Notifíquese por cédula. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez. Dr. Santiago Male Franch, secretario. Venado Tuerto, 19 de Agosto de 2009. A los mismos fines que la de fs 40 designase la audiencia de fecha 22/10/09 a las 9,30hs. Notifíquese. Dr. Marcos E. Ferrarotti, Juez; Dr. Santiago Male Franch, secretario. 31 de Agosto de 2009.

§ 13,20 78677 Set. 14 Set. 18
